



YUCATAN

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA **NOVENA** SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA **VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas del día veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la sala de la Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, la licenciada María Cristina Sánchez Tello Zapata, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, en funciones de Presidenta del Comité de Adquisiciones, por suplencia de la Presidenta de este Tribunal, en términos de la primera parte del quinto párrafo del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, y los vocales, contadores públicos, Luis Augusto Duran Baeza y Mariana Guadalupe Lira Ponce, titulares de los Departamentos de Recursos Financieros y Recursos Humanos, de este Tribunal, respectivamente, quienes bajo la presidencia de la primera de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, de conformidad con el dispositivo legal antes invocado, asistidos de la secretaria ejecutiva de este Comité, licenciada en derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz, quien procedió a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, rindió cuenta de ello a la presidenta en funciones por suplencia de la magistrada presidenta de este Tribunal, quien con fundamento en los numerales 8 y 13 del Reglamento de la materia, declaró legalmente constituida la sesión. De igual forma, se encontraban presentes la licenciada en derecho Catalina Widman Valencia, auxiliar administrativo de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, quien por ausencia del titular del área fue designada mediante oficio número PJEY/TSJ/UAJSP/104/2024 de fecha veintinueve de abril del año en curso, para asistir a la presente sesión, licenciada en administración Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, y la abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna, todos de este Tribunal. Se hace saber que esta sesión tiene como objeto: I. Dictaminar respecto a la adquisición de mobiliario de oficina para el personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado; II. Dictaminar respecto

ay mzp K

a la adquisición de material de limpieza para el Tribunal Superior de Justicia del Estado; y III. Dictaminar respecto a la adquisición de doce equipos de cómputo para el personal Tribunal Superior de Justicia del Estado. -----

Acto seguido, la secretaria ejecutiva de este Comité, dio cuenta con el oficio número DSG-CA-093/2024 de fecha veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, suscrito por la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, por medio del cual remite el oficio número DSG-CA-082/2024 de fecha veinticinco del actual, al que anexa el dictamen de suficiencia presupuestal, la autorización del H. Pleno del Tribunal Superior de Justicia para la adquisición de mobiliario de oficina para el personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como la aprobación de adecuaciones presupuestales de recursos, el estudio de mercado presentado por la licenciada Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento del Tribunal Superior de Justicia, la convocatoria y el proyecto referente a las bases de la Licitación Pública para la adquisición de mobiliario de oficina para el personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado. En las bases se señalan los lineamientos bajo los cuales se llevará a cabo la licitación, mismos que fueron revisados por el coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y por la abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna, todos de este Tribunal, así como el proyecto del calendario para su realización, propuesto por la licenciada Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento del Tribunal Superior de Justicia. El jefe del Departamento de Recursos Financieros, declaró que existen los recursos suficientes en el presupuesto en ejercicio para llevar a efecto la licitación referida. Previo cambio de opiniones el Comité de Adquisiciones de este Tribunal adoptó el siguiente punto de acuerdo: se da por enterado y se aprueba por unanimidad de los miembros de este Comité el contenido de las bases presentadas por la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal y el proyecto del calendario propuesto por la referida jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, en tal virtud, procédase a llevar a efecto la Licitación Pública para la adquisición de mobiliario de oficina para el personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a la cual le corresponderá el número **PODJUDTSJ-CA 06/2024**, y aplicando lo dispuesto en los artículos 15 fracción IV, 17, 20, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y en el artículo 2 del

ay met R



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia

Acuerdo General Número OR01-240111-47, por el que se determinan los criterios para los Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios que podrá realizar este Tribunal durante el año dos mil veinticuatro, convóquese a las personas físicas o morales que acrediten su legal existencia, experiencia, capacidad técnica y administrativa, que deseen participar en dicha licitación. Publíquese la correspondiente convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en la página de Internet del Poder Judicial del Estado y en el periódico local denominado "Novedades de Mérida S.A de C.V.". **Acuerdo número EX09-240429-01.** -----

Seguidamente, la secretaria ejecutiva de este Comité, dio cuenta con el oficio número DSG-CA-094/2024 de fecha veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, suscrito por la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, mediante el cual remite el oficio número DSG-CA-085/2024 de fecha veinticinco de los corrientes, al que anexa el dictamen de suficiencia presupuestal, la autorización del H. Pleno del Tribunal Superior de Justicia para la adquisición de material de limpieza para el Tribunal Superior de Justicia del Estado, el estudio de mercado presentado por la licenciada Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento del Tribunal Superior de Justicia, la convocatoria y el proyecto referente a las bases de la Licitación Pública para la adquisición de material de limpieza para el Tribunal Superior de Justicia del Estado. En las bases se señalan los lineamientos bajo los cuales se llevará a cabo la licitación, mismos que fueron revisados por el coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y por la abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna, todos de este Tribunal, así como el proyecto del calendario para su realización, propuesto por la licenciada Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento del Tribunal Superior de Justicia. El jefe del Departamento de Recursos Financieros, declaró que existen los recursos suficientes en el presupuesto en ejercicio para llevar a efecto la licitación referida. Previo cambio de opiniones el Comité de Adquisiciones de este Tribunal adoptó el siguiente punto de acuerdo: se da por enterado y se aprueba por unanimidad de los miembros de este Comité el contenido de las bases presentadas por la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal y el proyecto del calendario propuesto por la referida jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de

ay K Mex

este Tribunal, en tal virtud, procédase a llevar a efecto la Licitación Pública para la adquisición de material de limpieza para el Tribunal Superior de Justicia del Estado, a la cual le corresponderá el número **PODJUDTSJ-CA 07/2024**, y aplicando lo dispuesto en los artículos 15 fracción IV, 17, 20, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y en el artículo 2 del Acuerdo General Número OR01-240111-47, por el que se determinan los criterios para los Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios que podrá realizar este Tribunal durante el año dos mil veinticuatro, convóquese a las personas físicas o morales que acrediten su legal existencia, experiencia, capacidad técnica y administrativa, que deseen participar en dicha licitación. Publíquese la correspondiente convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en la página de Internet del Poder Judicial del Estado y en el periódico local denominado "Novedades de Mérida S.A de C.V.". **Acuerdo número EX09-240429-02.**-----

A continuación, la secretaria ejecutiva de este Comité, dio cuenta con el oficio número DSG-CA-095/2024 de fecha veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, suscrito por la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, mediante el cual remite el oficio número DSG-CA-088/2024 de fecha veinticinco de los corrientes, al que anexa el dictamen de suficiencia presupuestal, la autorización del H. Pleno del Tribunal Superior de Justicia para la adquisición de doce equipos de cómputo para el personal Tribunal Superior de Justicia del Estado, el estudio de mercado presentado por la licenciada Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento del Tribunal Superior de Justicia, la convocatoria y el proyecto referente a las bases de la Licitación Pública para la adquisición de doce equipos de cómputo para el personal Tribunal Superior de Justicia del Estado. En las bases se señalan los lineamientos bajo los cuales se llevará a cabo la licitación, mismos que fueron revisados por el coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y por la abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna, todos de este Tribunal, así como el proyecto del calendario para su realización, propuesto por la licenciada Karina Osorio Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento del Tribunal Superior de Justicia. El jefe del Departamento de Recursos Financieros, declaró que existen los recursos suficientes en el presupuesto en ejercicio para llevar a efecto la licitación referida. Previo cambio de opiniones el

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature, initials 'MC', a circled 'A', and the letter 'K'.



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN





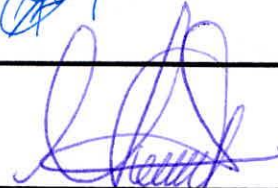
## Tribunal Superior de Justicia

Comité de Adquisiciones de este Tribunal adoptó el siguiente punto de acuerdo: se da por enterado y se aprueba por unanimidad de los miembros de este Comité el contenido de las bases presentadas por la jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal y el proyecto del calendario propuesto por la referida jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de este Tribunal, en tal virtud, procédase a llevar a efecto la Licitación Pública para la adquisición de doce equipos de cómputo para el personal Tribunal Superior de Justicia del Estado, a la cual le corresponderá el número **PODJUDTSJ-CA 08/2024**, y aplicando lo dispuesto en los artículos 15 fracción IV, 17, 20, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y en el artículo 2 del Acuerdo General Número OR01-240111-47, por el que se determinan los criterios para los Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios que podrá realizar este Tribunal durante el año dos mil veinticuatro, convóquese a las personas físicas o morales que acrediten su legal existencia, experiencia, capacidad técnica y administrativa, que deseen participar en dicha licitación. Publíquese la correspondiente convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en la página de Internet del Poder Judicial del Estado y en el periódico local denominado "Novedades de Mérida S.A de C.V.". **Acuerdo número EX09-240429-03.** -----

En uso de la palabra la licenciada en administración Karina Osario Morales, jefa del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento del Tribunal Superior de Justicia, solicitó autorización para que en una sola convocatoria se publicaran los tres procedimientos de licitación, a lo cual se accedió en el acto. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las catorce **horas con cuarenta y dos minutos** del día **veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro**, por las personas que participaron en este acto. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EN FUNCIONES DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, POR SUPLENCIA DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN MARÍA CRISTINA SÁNCHEZ TELLO ZAPATA	
VOCAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	CONTADOR PÚBLICO LUIS AUGUSTO DURAN BAEZA	

VOCAL JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADORA PÚBLICA MARIANA GUADALUPE LIRA PONCE	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO CATALINA WIDMAN VALENCIA.	
JEFA DEL DEPARTAMENTO CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MERSY JAQUELÍN ARJONA DÍAZ	

Lo certifico.-----

**Esta foja pertenece al Acta relativa a la Novena Sesión Extraordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia, el día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro. -----**



